

... Mayores 25 años, Ciencias Sociales, las Naciones Unidas. Número 35. Las Naciones Unidas. Tras la Segunda Guerra Mundial, la historia universal entra en una nueva fase de complejidad sin precedentes que plantea innumerables dificultades para su estudio. Esto se debe, aparte de la enorme riqueza coyuntural de los acontecimientos, a dos importantes factores básicos.

uno subjetivo y otro objetivo. El primero lo constituye la proximidad de los hechos. El problema de la falta de perspectiva histórica alcanza plena vigencia cuando hoy nos queremos enfrentar a realidades que conforman nuestro entorno vital. La segunda dificultad nace de la naturaleza misma de los hechos. Los comentaristas contemporáneos prefieren hablar de historia de situaciones más que de historia de acontecimientos. Esto se debe a que a partir de la última guerra, la marcha de la historia aparece más determinada por situaciones que por hechos puntuales. La situación se ha hecho elemento básico, no ya en el campo social, económico e ideológico, sino incluso en el terreno político, lo mismo en el ámbito nacional que en el internacional. Por estas razones la historia de la posguerra resulta difícil de relatar en su auténtico y profundo significado. Conscientes de estos inconvenientes, nosotros vamos a correr el riesgo de hacer algo de historia de estos últimos años. Para ello,

ello vamos a seguir los pasos de la organización que ha presidido los más importantes acontecimientos, las Naciones Unidas. Su vida, tan ligada a la nuestra, es la que vamos a esbozar intentando ver si los objetivos que se propuso conseguir, así como las esperanzas que en ellas se depositaron, se han visto realizados. La Primera Guerra Mundial tiene un epílogo definitivo y concluyente. Las paces de París y, en especial, el complejo tratado de Versalles que daría origen a la sociedad de naciones. En cambio, fue durante la guerra, y no cuando ésta concluyó, cuando en el segundo conflicto se negociaron los acuerdos para la paz futura. Precisamente, estas conversaciones mantenidas en el fragor de la lucha son las que pondrán las bases de la nueva organización mundial, las Naciones Unidas. El primer paso fue dado el 12 de julio de 1941, fecha en la que se firmó en Londres la Declaración de los Aliados. Más resonancia tuvo la reunión celebrada en Bahía Placencia dos meses más tarde. En

entre Roosevelt y Churchill. Tras cinco días de constante labor, ambos jefes de Estado formularon una declaración conjunta que abría el horizonte de la humanidad hacia un mañana mejor, una vez que concluyese la guerra. La Carta del Atlántico, nombre que recibe este documento, postula el establecimiento de un sistema de seguridad general más amplio y permanente, así como la colaboración entre todas las naciones con el fin de asegurar mejores condiciones de vida a todos los hombres, tanto en el plano económico como en el social y cultural. El día de Año Nuevo de 1942, 26 naciones firmaron en Washington la declaración de alianza en la que se comprometían a luchar juntos contra las fuerzas salvajes y brutales que procuran sojuzgar el mundo y a defender la vida, la libertad y la independencia tanto en sus propios países como en otros, una vez conseguida la victoria. Rusia hasta este momento no había mostrado ningún deseo de tomar parte en estos proyectos. Sin embargo, si se quería llegar a un acuerdo,

completo acuerdo sobre la idea de la creación de una organización internacional, se necesitaba un arreglo definitivo con el gobierno soviético. Salvados los recelos de las potencias occidentales sobre la manera de negociar con la URSS, se convino en que se

celebraría una reunión de los tres ministros de asuntos exteriores, Kordelhal, Eden y Molotov, en Moscú, hacia finales de octubre de 1943. A esto se unió el embajador de China en la Unión Soviética. Al clausurarse la conferencia, se hicieron públicas cuatro declaraciones, la última de las cuales era sobre seguridad general, cuyo párrafo cuarto indicaba. Los gobiernos de los Estados Unidos de América, de la Unión Soviética, del Reino Unido y de China, reconocen la necesidad de establecer, en la fecha más cercana posible, una organización internacional general basada en los principios de la soberana igualdad de todos los estados amantes de la paz y de la que podrán ser miembros todos esos estados, ya sean grandes o pequeños, en la que se establezca la unión de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. El presidente de la Unión Soviética, el presidente de la Unión Soviética, el presidente de la Unión Soviética,

paz y seguridad internacionales. Tras estas sucesivas declaraciones de principios, era necesario pasar a la formulación de propuestas concretas de organización internacional. La primera reunión con tal fin se inició el 21 de agosto de 1944 en Washington. En ella se proclamaron los propósitos y principios que la debían regir para lo que se crearon los órganos principales, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, entre otros. En las cuestiones secundarias, tras un pequeño forcejeo, las diferencias se resolvieron con facilidad. Pero cuando se pasó al estudio del procedimiento para votar en el Consejo de Seguridad, las posturas se endurecieron mostrándose la URSS intransigente. Todos convenían en la idea de que hubiesen miembros permanentes y en la necesidad de que sus votos fuesen unánimes. De este modo se impediría que las grandes potencias se embarcasen en una empresa con la que no estuvieran de acuerdo y que podría conducir a la división de la Unión Europea.

de las pequeñas potencias, se propuso que ningún miembro podría votar en una cuestión de importancia en la que fuera parte de la disputa. Fue este corolario el que originó la violenta negativa por parte soviética. Tan intransigente fue la actitud sobre este tema que se pensó si valía la pena continuar las conversaciones con Rusia estando en juego la proyectada organización. No obstante, se dejó una puerta abierta a la esperanza. Se propuso celebrar una reunión de los tres grandes. Yalta sería el lugar de las conversaciones. Churchill, cuando se inició la conferencia el 4 de febrero de 1945, animó a todos a resolver las diferencias con estas palabras. En un plazo de diez años podemos desaparecer. Quisiéramos asegurar la paz durante 50 años por lo menos. Estaba pendiente la cuestión del voto y del veto que se resolvió de la siguiente manera. Las llamadas cuestiones de procedimiento ordinarias necesitarían ser apoyadas por sólo símbolos de la violencia. 7 de los 11 votos del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, los asuntos de importancia, como eran la admisión o expulsión de un miembro, la aplicación de sanciones o el uso efectivo de la fuerza, deberían contar con el voto unánime de las cuatro grandes potencias, después cinco al ingresar Francia. También se acordó que dos repúblicas soviéticas, Bielorrusia y Ucrania, contasen en la lista de los miembros originales de la organización como estados separados. La despedida fue un hasta pronto, ya que se convino en que se debía celebrar una nueva conferencia, en esta ocasión en San Francisco, a fin de ultimar los detalles sobre la organización. Cuando la proyectada conferencia se inauguró, estaban presentes los delegados de 50 naciones dispuestos a consumir el proyecto. Después de dos meses de trabajo de las cuatro comisiones creadas, se dio forma definitiva a la carta de la organización. El 25 de junio, en

el marco del Teatro de la Ópera de San Francisco, y ante un auditorio que lanzaba entusiastas vítores, los delegados de los 50 países aprobaron por unanimidad la carta. Fue un día grande para la humanidad.

fecha marcaba la coronación de un laborioso esfuerzo con la mirada puesta en el futuro. El resumen de lo que se había elaborado y el espíritu que lo animaba puede estar contenido en las palabras que en tan solemne ocasión dirigió Lord Halifax a los presentes y a la posteridad. Atentos por igual a las necesidades del mundo y a nuestra propia debilidad, oremos porque aquello que llevados por la mano de Dios hemos hecho aquí en las últimas semanas, lleguemos a ser dignos de la fe que le dio vida y del sufrimiento humano que ha sido su precio. Las Naciones Unidas estaban en marcha. La Organización de las Naciones Unidas, en sus líneas generales, tomó el patrón de la sociedad de naciones, pero tratando de corregir algunos de sus defectos funcionales o de ordenar las cosas al nuevo momento. Los redactores de la carta no proyectaron una complicada estructura. Se limitaron a reglamentar... ..solamente seis órganos, aunque autorizaron expresamente la posibilidad de crear estos...

a su vez, otros órganos de carácter subsidiario. El complejo sistema actual es consecuencia de los propios acontecimientos mundiales y del creciente prestigio de la organización, la cual ha tenido que ampliar el campo de sus actividades para hacer frente a todos los problemas que buscaban solución a través de ella. De acuerdo con las especificaciones de la carta, se crearon seis organismos para ocuparse de esas condiciones complejas y difíciles y su categoría viene definida por el grado de autonomía que poseen. Cada uno tiene encomendados unos objetivos claramente definidos. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad son los dos órganos más populares de las Naciones Unidas. La Asamblea es el supremo órgano deliberante de la organización y funciona como verdadero parlamento mundial. Está integrada por todos los Estados miembros, cada uno de los cuales posee un voto. Su voluntad la expresa a través de recomendaciones y de la ley de la ley de la ley. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad son los dos órganos más populares de la Nación.

obligatoria total, pero que son un importante medio de presión para manifestar la opinión mundial sobre los problemas que trata. Además tiene encomendada una serie de funciones que por su complejidad ha obligado a crear un complicado aparato de comisiones, comités y órganos subsidiarios que le ayudan a cumplir del modo más eficaz su misión. El Consejo de Seguridad es el órgano que posee los poderes más amplios de la organización. De entre todos sus fines y funciones destaca como primordial el de mantener la paz y seguridad internacionales. Para ello empleará todos los medios pacíficos a su alcance, pero si éstos fallasen podría incluso recurrir a la fuerza. Sin embargo es difícil llegar a estos extremos debido al peculiar sistema de votación que se emplea en el Consejo. Toda cuestión que no sea de procedimiento habrá de adoptarse por una mayoría cualificada de nueve miembros, incluyendo los votos afirmativos de los cinco miembros permanentes. Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania. El Consejo de Seguridad es el órgano que posee los poderes más eficaz su misión.

continental. Esto se conoce con el nombre del veto de las grandes potencias. Este privilegio de los grandes ha sido uno de los más criticados por oponerse al principio de igualdad soberana de los estados proclamado en la carta y obstaculizar la labor de la

organización. El Tribunal Internacional de Justicia es el órgano judicial principal de las Naciones Unidas. Su labor está regulada en un estatuto, el cual es parte integrante de la carta. Su función es doble, constituir un tribunal al que puedan acudir los estados para solucionar sus controversias de carácter jurídico y emitir dictámenes sobre asuntos jurídicos a petición principalmente de la Asamblea y el Consejo de Seguridad. También se centran sus esfuerzos en la formulación y codificación de leyes internacionales. El Consejo de Administración Fiduciaria es el órgano encargado de la supervisión de los territorios colocados bajo el régimen de Administración Fiduciaria Internacional. Se creó como réplica del

la carta al colonialismo que tras la Segunda Guerra Mundial comenzaba a pesar demasiado a los países sometidos. En la actualidad parece ser un órgano llamado a extinguirse ya que existen escasos territorios que no hayan conseguido su independencia. El Consejo Económico y Social es el encargado de las actividades económicas y sociales de la ONU y uno de los más activos. La Secretaría proporciona a la organización la maquinaria burocrática imprescindible para realizar sus funciones. A su frente está el secretario general que es el más alto funcionario administrativo aunque en muchas ocasiones se han extendido sus facultades al ámbito político. Junto a estos seis órganos principales subdivididos en tantos otros existe un amplio sistema de organismos especializados unidos todos en un mismo esfuerzo. Conseguir el desarrollo integral de todas las naciones en un ambiente de paz. La pregunta es la siguiente. ¿Sirve para algo todo?

este montaje? Pese a las muchas objeciones hay que decir que sí. Los que critican su gestión citan sus fracasos pero omiten los servicios prestados en el campo de la seguridad internacional y cooperación a todos los niveles entre las naciones. A este respecto pueden servir de conclusión las palabras de Cornelia Mech. No puede ser criticada porque aparentemente no haya podido hacer esto o descuidado hacer aquello. Ella representa la suma exacta de lo que pudo acordarse en esta etapa de nuestra civilización, ni más ni menos. Cuando los hombres puedan aprender a llegar a un mejor acuerdo habrá un mejor instrumento. Gracias por ver el video.